

Hechos destacados de la semana 23 de febrero al 8 de marzo

23 de febrero



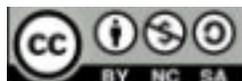
El Salvador no cumple plazo para legislar sobre identidad trans, dicen ONG

Las organizaciones humanitarias Human Rights Watch (HRW) y Comunicando y Capacitando Trans (Comcavis trans) denunciaron que la Asamblea Legislativa de El Salvador no cumplió con el plazo dado por la Corte Suprema para legislar sobre la identidad de las personas trans. "La Asamblea Legislativa de El Salvador no cumplió el plazo de un año que la Corte Suprema le concedió para crear un procedimiento de reconocimiento legal del género que evitaría que se discriminara a las personas trans", señalaron en un comunicado. Las ONG señalaron que "las personas trans en El Salvador experimentan fuerte discriminación en la vida cotidiana debido a que su género no coincide con sus documentos de identidad, por ejemplo, en el ámbito sanitario, laboral, electoral y bancario". [1]

Los hechos de la semana han sido tomados de laprensagrafica.com, ysuca.org, y diario.elmundo.sv

DOI: <https://doi.org/10.51378/p.v4i117.7617>

Hechos de la semana del 23 de febrero al 8 de marzo. Proceso N° 117, Año 4, 9 de marzo de 2023, pp. 10-16. ISSN: 2959-071X





Crean asociación para promover bitcoin en El Salvador

La ministra de Economía, María Luisa Hayem Brevé, como encargada del despacho del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, emitió el acuerdo que confiere la personería jurídica a la Asociación Bitcoin de El Salvador (Asobitcoin). El acuerdo que también aprueba los estatutos de la asociación se emitió el 26 de enero de 2023 y fue publicado en el Diario Oficial con fecha 8 de febrero de 2023. La Asobitcoin se establece como una entidad “apolítica, no lucrativa, ni religiosa” y tiene entre sus fines “fomentar e incentivar la cultura del desarrollo económico por medio del bitcoin, para mejorar las condiciones de vida y la situación económica a nivel nacional”. [2]



Piden detención de exministro de la Defensa salvadoreño por dos masacres

Los abogados de las víctimas de las masacres en las remotas localidades de El Mozote (1981) y El Calabozo (1982), perpetradas por el Ejército, solicitaron revertir la libertad condicional al exministro de la Defensa Guillermo García. Así lo informó a EFE la organización humanitaria Cristosal, cuyos abogados son parte de la acusación particular en representación de las víctimas en ambos procesos penales. "Originalmente, la acusación particular pedimos la detención del exministro Guillermo García, y el tribunal en ese momento decidió otorgarle medidas sustitutivas a la detención", dijo el abogado David Morales. Morales señaló que "se trata de una petición reciente, de la semana pasada" y que actualmente García "tiene prohibición de salir del país", debe presentarse cada mes a un tribunal y acudir a las audiencias. [3]



Presidencia crea la Dirección de Trámites de Construcción

La Presidencia de la República ya tiene una nueva Dirección de Trámites de Construcción (DTC) para integrar el trabajo de las instituciones gubernamentales encargadas en la tramitación de proyectos de construcción, la cual está vigente desde el 21 de febrero de 2023. La atención al usuario se hace a través de una plataforma digital aprobada por la Secretaría de Innovación de la Presidencia “conforme a los requisitos establecidos en la Agenda Digital 2020-2030” y los trámites que ingresen tendrán un expediente digital con un código único. La DTC está adscrita a la Presidencia de la República y se encargará de la coordinación con las instituciones del Órgano Ejecutivo para la presentación y tramitación de factibilidades, autorizaciones, pronunciamientos, permisos, recepción de obras y todos los trámites relacionados a proyectos de construcción. [4]



Alianza pide a la ASA facilitar condiciones para legalizar las juntas de agua

La Alianza Nacional contra la Privatización del Agua pidió a la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA) que facilite a las juntas de agua en las comunidades el cumplimiento de los requisitos para que puedan cumplir con su proceso de legalización, para el cual tienen 12 meses. Los miembros de la Alianza están de acuerdo en que se legalicen las juntas de agua, de las cuales hay unas 2,500 en todo el país, pero creen que es la ASA la que debe facilitar las condiciones de legalización. "Un decreto transitorio podría ser", sugirió Rodolfo Calles, miembro de la Alianza. Por otra parte, la Alianza aseguró que la medida del nulo cobro para el sector agropecuario por el uso del agua podría verse como buena medida, pero creen que si se analiza en detalle, se concluye que los agricultores no son los que hacen riego en El Salvador, sino la agroindustria. [5]



GOES debe \$24 millones a la UES de presupuesto 2022 y 2023

El gobierno salvadoreño todavía adeuda \$24 millones del presupuesto asignado a la Universidad de El Salvador (UES) para 2022 y 2023, informó el vicerrector administrativo de la institución, Juan Rosa Quintanilla. El funcionario de la UES explicó que de esos \$24 millones, \$20.8 corresponden a la deuda de 2022 y la diferencia –es decir, \$3.2 millones– forman parte del presupuesto de este año. "En este momento tenemos una deuda de \$24 millones que \$20.8 corresponden al 2022 y la diferencia a lo que va de 2023", dijo en la entrevista matutina de TVX. Rosa Quintanilla agregó que a inicios de este mes, el gobierno desembolsó \$11 millones, de los cuales \$3.4 eran de 2021 y \$7.6 del año pasado. En octubre de 2022, Rosa Quintanilla afirmó que el gobierno tenía pendientes \$30.4 millones de los presupuestos de 2021 y 2022. [6]

Hechos de la semana del 23 de febrero al 8 de marzo. Proceso N° 117, Año 4, 9 de marzo de 2023, pp. 10-16.
ISSN: 2959-071X



Fiscalía intenta dilatar proceso contra cinco líderes comunitarios de Santa Marta

La comunidad de Santa Marta y la Asociación de Desarrollo Económico Social (ADES) mostraron su rechazo a la petición que la Fiscalía General de la República (FGR) hizo a la Sala de lo Penal para recusar al magistrado de la Cámara de Segunda Instancia de la Segunda Sección del Centro de Cojutepeque, Martín Rogel Zepeda, en el caso de la captura de los cinco líderes comunitarios y directivos de ADES. La Fiscalía "sospecha" que el magistrado es pariente de la exdiputada del FMLN Iliana Rogel Cruz y que podría haber conflicto de interés con algunos de los imputados, quienes pertenecieron a uno de los grupos de la exguerrilla del FMLN. Sin embargo, la exfuncionaria no está ligada al proceso. De acuerdo con la comunidad, la petición fiscal intenta dilatar el proceso penal de los cinco líderes. [7]



TSE pidió \$159 millones para elecciones 2024 confirma magistrado

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) pidió al Ministerio de Hacienda más de \$159 millones para la ejecución de las elecciones generales de 2024 en El Salvador, el monto más alto destinado a las elecciones en la historia del país. El magistrado del TSE, Guillermo Wellman, confirmó que el organismo colegiado pidió \$159 millones para desarrollar los comicios de 2024 en los que por primera vez se aplicará el voto electrónico para los salvadoreños desde el exterior. El funcionario confirmó que para el voto exterior se han pedido \$70 millones aunque no precisó el monto exacto. [8]

3 de marzo



TSE sin definir sistema de voto en el exterior por falta de fondos

La magistrada presidenta del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Dora Esmeralda Martínez de Barahona, aseguró que el colegiado aún no se ha reunido con empresas candidatas para ejecutar el voto en el exterior, a pesar de que el plazo para contratar el sistema de votación vence el próximo 15 de marzo. Durante la presentación del presupuesto extraordinario para las elecciones de 2024, la funcionaria aseguró que la Unidad de Sistemas Informáticos ya avanzó en las especificaciones técnicas requeridas para el proceso de compras para tercerizar la implementación del voto en el exterior, debido a que la ley especial para el ejercicio del sufragio en el extranjero les mandata a contratar a un tercero. [9]



Piden mantener la prohibición definitiva de la minería metálica

Organizaciones sociales y comunidades del país se reunieron en el Encuentro nacional frente a las nuevas amenazas de la minería metálica en El Salvador que se realizó en la UCA, con el objetivo de pedir que se mantenga la prohibición de la minería y que se haga cumplir la ley vigente en el país. La petición surge debido a que en los últimos años se han observado hechos que alertan sobre la posibilidad de reabrir la actividad minera. La UCA, junto a COFOA, la Asociación Económica y Social (ADES) y otras organizaciones proponen descartar la minería metálica como posibilidad de inversión y que las necesidades de desarrollo y oportunidad de empleos u obtención de ingresos fiscales sean abordados desde opciones sostenibles, como la agroecología, el ecoturismo y reformas tributarias progresivas. [10]



TSE desconoce los recortes al presupuesto de elecciones 2024

Los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) aún no conocen cuáles son los recortes específicos realizados al presupuesto extraordinario de elecciones de 2024, presentado por el Ministerio de Hacienda a la Asamblea Legislativa con \$30.4 millones menos de lo solicitado inicialmente por el ente colegiado. El pasado 2 de marzo, el ministro de Hacienda, Alejandro Zelaya, presentó ante la Asamblea un presupuesto para las elecciones de 2024 por un total de \$129.3 millones; es decir, \$30.4 millones menos de los \$159.7 millones que pidió el TSE para los comicios en el interior del país y en el extranjero. Durante la presentación, el funcionario aseguró que el monto destinado las elecciones se redujo "después de varios estudios exhaustivos en conjunto con el TSE y en conversaciones con el equipo técnico" del Tribunal. Sin embargo, magistrados y técnicos del TSE confirmaron que los recortes en realidad no fueron consensuados con el pleno, ni han sido divulgados al interior del Tribunal. [11]

*Hechos de la semana del 23 de febrero al 8 de marzo.
Proceso N° 117, Año 4, 9 de marzo de 2023, pp. 10-16.
ISSN: 2959-071X*



12 partidos convocan a internas de candidatos a presidente,

Doce partidos políticos legalmente inscritos han convocado a elecciones internas para definir los candidatos que los representarán en los próximos comicios de 2024, en los que El Salvador elegirá presidente y vicepresidente de la República, diputados a la Asamblea Legislativa y al Parlamento Centroamericano, y concejos municipales. De los trece partidos constituidos legalmente para competir en las elecciones del próximo año, solo 12 convocaron a comicios internos en el plazo que determinó el Tribunal Supremo Electoral (TSE), 5 de marzo. El partido Democracia Salvadoreña (DS) no convocó a internas. Los afiliados de Nuestro Tiempo no votarán por precandidatos a diputados al Parlacen según su convocatoria. Por su parte, Vamos no postulará candidatos presidenciales ni diputados al Parlacen. [12]



Mujeres salvadoreñas marcha contra "alto número de capturas arbitrarias"

Cientos de salvadoreñas marcharon este 8 de marzo desde el monumento Salvador del Mundo hasta el parque Cuscatlán de San Salvador, en el Día Internacional de la Mujer, para exigir justicia ante el “alto número de capturas arbitrarias” cometidas por los cuerpos de seguridad del Estado en el contexto del régimen de excepción, que sigue vigente en el país desde marzo del año pasado. También exigieron justicia para los feminicidios que siguen impunes. “El grave aumento de capturas arbitrarias en mujeres en el marco del régimen de excepción ya asciende a más de ocho mil. Muchas han dejado en orfandad a sus hijos, aumentando la vulnerabilidad y profundizando la crisis de los cuidados”, declaró Keyla Cáceres, representante de la Asamblea Feminista y Resistencia Feminista en una conferencia de prensa previa a la marcha. [13]

Hechos de la semana del 23 de febrero al 8 de marzo. Proceso N° 117, Año 4, 9 de marzo de 2023, pp. 10-16. ISSN: 2959-071X

- [1] 23 de febrero: EFE. (2023, 23 de febrero). *El Salvador no cumple plazo para legislar sobre identidad trans, dicen ONG*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/El-Salvador-no-cumple-plazo-para-legislar-sobre-identidad-trans-dicen-ONG-20230223-0015.html>
- [2] 24 de febrero: Peñate, S. (2023, 24 de febrero). *Crean asociación para promover bitcoin en El Salvador*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/politica/crean-asociacion-para-promover-bitcoin-en-el-salvador>
- [3] 27 de febrero: EFE. (2023b, 27 de febrero). *Piden detención de exministro de la Defensa salvadoreño por dos masacres*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Piden-detencion-de-exministro-de-la-Defensa-salvadoreno-por-dos-masacres-20230227-0067.html>
- [4] 28 de febrero: Peñate, S. (2023b, 28 de febrero). *Presidencia crea la Dirección de Trámites de Construcción*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/politica/presidencia-crea-la-direccion-de-tramites-de-construccion>
- [5] 28 de febrero: Magaña, Y. (2023, 28 de febrero). *Alianza pide a la ASA facilitar condiciones para legalizar las juntas de agua*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/politica/alianza-pide-a-la-asa-facilitar-condiciones-para-legalizar-las-juntas-de-agua>
- [6] 1 de marzo: Villaroel, G. (2023, 1 de marzo). *Temen emisión masiva de permisos ambientales*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Temen-emision-masiva-de-permisos-ambientales-20230301-0001.html>
- [7] 2 de marzo: Redacción YSUCA. (2023, 2 de marzo). *Fiscalía intenta dilatar proceso contra cinco líderes comunitarios de Santa Marta*. YSUCA, 91.7 FM. <https://ysuca.org.sv/2023/03/fiscalia-intenta-dilatar-proceso-contra-cinco-lideres-comunitarios-de-santa-marta/>
- [8] 2 de marzo: Crespín, V. (2023b, 2 de marzo). *TSE pidió \$159 millones para elecciones 2024 confirma magistrado*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/politica/tse-pidio-159-millones-para-elecciones-2024-confirma-magistrado>
- [9] 3 de marzo: Villaroel, G. (2023b, 3 de marzo). *TSE sin definir sistema de voto en el exterior por falta de fondos*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/TSE-sin-definir-sistema-de-voto-en-el-exterior-por-falta-de-fondos-20230302-0120.html>

- [10] 4 de marzo: Redacción YSUCA. (2023, 4 de marzo). *Piden mantener la prohibición definitiva de la minería metálica*. YSUCA, 91.7 FM. <https://ysuca.org.sv/2023/03/piden-mantener-la-prohibicion-definitiva-de-la-mineria-metalica/>
- [11] 6 de marzo: Villaroel, G. (2023c, 4 de marzo). *TSE desconoce los recortes al presupuesto de elecciones 2024*. La Prensa Gráfica. Recuperado 6 de marzo de 2023, de <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/TSE-desconoce-los-recortes-al-presupuesto-de-elecciones-2024-20230303-0089.html>
- [12] 7 de marzo: Crespín, V. (2023c, 7 de marzo). *12 partidos convocan a internas de candidatos a presidente, diputados y alcaldes hacia 2024*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/politica/12-partidos-convocan-a-internas-de-candidatos-a-presidente-diputados-y-alcaldes-hacia-2024>
- [13] 8 de marzo: Hernández, N. (2023, 9 de marzo). *Mujeres salvadoreñas marchan contra “alto número de capturas arbitrarias”*. GatoEncerrado. <https://gatoencerrado.news/2023/03/08/mujeres-salvadorenas/>